



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de marzo de 2011

EXP-EXA: 8.444/2010

RES-D-EXA: 080/2011

VISTO:

La Nota-Exa N° 076/11, corriente a fs. 66 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Pablo Matías Naranjo presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Docente de 1ra. Categoría Interino - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I con extensión a Fundamentos de Química II, a partir del 01/03/11; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra correspondiente y el Departamento de Química tomaron conocimiento de la dimisión del Lic. Naranjo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 15/03/11, aconseja aceptar la renuncia elevada por el Lic. Pablo Matías Naranjo al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/03/11.

Que por cuerda separada se tramita el Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación de Haberes.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

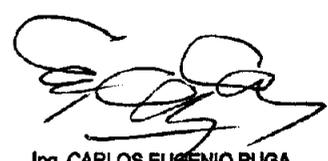
ARTÍCULO 1°.- Aceptar, la renuncia elevada por el Lic. Pablo Matías NARANJO - D.N.I. N° 27.439.823, al cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORÍA con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química I con extensión de funciones a Fundamentos de Química II, a partir del 01/03/11.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Pablo Matías Naranjo, Departamento de Química y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa